

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13721 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de información pública de procedimiento de concesión de aguas en el término municipal de Belmonte de Miranda (Asturias). A/33/48700.*

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de concesión de aguas:

Peticionaria: María del Carmen Menéndez Fernández

Nombre del río o corriente: Arroyo de Sanchallana

Caudal solicitado: 0,006 l/seg.

Punto de emplazamiento: Menes (Leiguarda)

Término Municipal y Provincia: Belmonte de Miranda (Asturias)

Destino: Usos ganaderos

Breve descripción de las obras: Captación directa del arroyo Sanchallana empleando una manguera que conducirá las aguas por gravedad hasta un abrevadero de unos 200 litros situado en la parcela 65 del polígono 7. El destino de las aguas será el abastecimiento de 8 cabezas de ganado equino.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico O.A., Comisaría de Aguas, en Plaza de España nº 2, 33071 - Oviedo; así como en el portal de Internet del Organismo (chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y publicaciones - BOE.

Oviedo, 8 de abril de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250016173-1